

Acta circunstanciada correspondiente a la sesión de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos del día 17 de septiembre del año 2021.-----

-----  
**En voz de la Presidenta de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, C. Betsabé Dolores Almaguer Esparza:** Buenos días, agradezco su asistencia a esta sesión en la que elegiremos a los ciudadanos registrados en la convocatoria que aprobamos en la sesión pasada y en la que contaremos con la presencia del candidato interesado en el desarrollo de la presente sesión.-----  
Por lo que en estos momentos declaro que damos inicio a la sesión de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos siendo las 14:23 catorce horas con veintitrés minutos del día 01 de septiembre del año 2021.-----  
Para continuar, solicito a Jorge Godínez, proceda a nombrar lista de asistencia.-

-----  
**En voz del Secretario Técnico de la comisión, Jorge Godínez:** Buenas días, con su permiso Presidenta.

**C. Betsabé Dolores Almaguer Esparza.** **Presente.**  
Presidenta Municipal Interina y Presidenta de la  
Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos.

**Ma Guadalupe del Toro Corona.** **Presente.**  
Regidora y Vocal de la Comisión  
Edilicia de Asuntos Metropolitanos.

**Alma Janette Chávez López.** **Presente.**  
Regidora y Vocal de la Comisión  
Edilicia de Asuntos Metropolitanos.

**José Hugo Leal Moya.** **Presente.**  
Síndico Municipal y Vocal de la Comisión  
Edilicia de Asuntos Metropolitanos.

**Francisco Juárez Piña.** **Ausente.**  
Regidor y Vocal de la Comisión  
Edilicia de Asuntos Metropolitanos.

-----  
**En voz de la Presidenta de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, C. Betsabé Dolores Almaguer Esparza:** Se encuentran presentes cuatro de los cinco integrantes de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, por lo que declaro que existe quórum legal para sesionar.-----

-----  
Para continuar con la sesión, les propongo el orden del día de conformidad a la convocatoria realizada.-----  
-----



**Orden del día.**

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Evaluación y elección de las (los) candidatos (as) a Consejeros (as) suplentes a formar parte del Consejo Ciudadano Metropolitano en representación de San Pedro Tlaquepaque.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Clausura de la sesión.

**En voz de la Presidenta de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, C. Betsabé Dolores Almaguer Esparza:** Leído que fue el orden del día, les pido si están por la afirmativa de la aprobación lo manifiesten levantando su mano. -----

**Es aprobado por Unanimidad.** -----

Para el desahogo del tercer punto del orden del día, debo informarles, que esta convocatoria, se cumplió en alcance al acuerdo número 1443/2020 del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque de sesión ordinaria de fecha 30 de julio del año 2020, que aprobó los términos de la convocatoria aprobada por la junta de coordinación Metropolitana de Guadalajara para la Elección de dos Consejeras (os) Metropolitanos Suplentes para el periodo 2020-2022 y de los que se obtuvo lo siguiente:-----

**Primero:** Con fecha 11 de agosto del año 2021, se publicó la convocatoria en sitio de internet oficial del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque.-----

**Segundo:** Con fecha 11 de agosto del año 2021 se publicó la convocatoria en los estrados de la Presidencia Municipal.-----

**Tercero:** Con fecha 25 de agosto se levantó constancia de haber recibido un total de una solicitud de registro para Consejera (o) Suplente para formar parte del Consejo Ciudadano Metropolitano.-----

**Cuarto:** Con fecha 26 de agosto del año 2021 se levantó certificación, por parte del Secretario del Ayuntamiento, Lic. Salvador Ruiz Ayala, en el sentido que había sido publicada en términos de los resultados primero y segundo de la Convocatoria.-----

**Quinto:** Con fecha 01 primero de septiembre del año 2021 dos mil veintiuno, se celebró sesión de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos en la que, al contar con una sola solicitud, se acordó extender la convocatoria hasta el día 15 quince de septiembre del año 2021 dos mil veintiuno.-----

**Sexto:** Con fecha 11 once de septiembre se levantó constancia de haber recibido dos solicitudes de registro para Consejeros (as) Suplentes para formar parte del Consejo Ciudadano Metropolitano.-----



**Séptima:** Con fecha 17 diecisiete de septiembre del año 2021 dos mil veintiuno, se levantó certificación, por parte del Secretario del Ayuntamiento, Lic. Salvador Ruiz Ayala, en el sentido de que se había publicado la convocatoria en los términos primero y segundo de la Convocatoria. -----

**Octava:** las personas propuestas y que desean ser parte del Consejo Ciudadano Metropolitano del Área Metropolitana de Guadalajara, como Consejeros suplentes representando al municipio de San Pedro Tlaquepaque y que presentaron su documentación completa son: El Sr. Luis Armando Valtierra González Madrid quien es postulado por la Asociación Civil Destino Tlaquepaque y el Sr. Miguel Ángel Luna Hernández, presidente de la Asociación vecinal de la colonia Miravalle.-----

**En voz de la Presidenta de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, C. Betsabé Dolores Almaguer Esparza:** Para mayor precisión, se les envió previamente a la sesión un informe con el que se tiene lo indicado en la base quinta de la convocatoria y que consta de la información recabada por la Dirección de Participación Ciudadana con asistencia de la Dirección General de la Políticas Publicas y la Dirección General de la Consejería Jurídica, se tienen estos resultados para la integración y clasificación del expediente para los efectos de su estudio, análisis y verificación.-----

De modo que, en razón de lo expuesto y que obra en el expediente de la solicitud, al haber satisfecho todos los requisitos y documentos indicados en la convocatoria, resultan elegibles los ciudadanos que se postularon, el Sr. Luis Armando Valtierra González Madrid y el Sr. Miguel Ángel Luna Hernández. -

Siendo así, ajustados a los términos de la convocatoria y en vista de la oportunidad de presentación de registros, el cumplimiento de los requisitos y la manifestación de los motivos para participar de los ciudadanos elegibles. -----

Y para mayor claridad pido manifiesten su aprobación a que sean elegidos Consejeros Ciudadanos Suplentes los ciudadanos Luis Armando Valtierra González Madrid y Miguel Ángel Luna Hernández para representar al municipio de San Pedro Tlaquepaque ante el Consejo Ciudadano Metropolitano, solicitando su aprobación levantando la mano. -----

**Es aprobado por unanimidad.** -----

**En voz de la Presidenta de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, C. Betsabé Dolores Almaguer Esparza:** Quiere alguien tomar la palabra. Adelante Regidora.-----

**En voz de la Regidora y Vocal de la Comisión Ma Guadalupe del Toro Corona:** No conozco al señor Miguel Ángel Luna, no sé si nos puedan dar un poquito más información al respecto de él.-----

**En voz de la Presidenta de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, C. Betsabé Dolores Almaguer Esparza:** Para tales efectos solicito se autorice el uso de la voz para la titular de la Dirección de Participación Ciudadana del Municipio de San Pedro Tlaquepaque para que pueda contestar su pregunta. ---  
Es aprobado por unanimidad; adelante. -----



**En la voz de la Directora de Participación Ciudadana, Mtra. Samantha Pollet Núñez Ramírez:** Buenas tardes, el Sr. Miguel Ángel Luna es Presidente de la mesa directiva de la colonia Miravalle, es una persona social que ha trabajado por el bienestar de su comunidad, el realizo varios trámites dentro del Ayuntamiento para generar que se impartieran cursos y capacitaciones para los vecinos de esa colonia. Es una persona proactiva de las organizaciones vecinales, el día de hoy no pudo estar presente por que el señor trabaja para C-5, pero si se le hizo del conocimiento que hoy se iba a llevar la sesión. Es cuánto.

**En voz de la Presidenta de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, C. Betsabé Dolores Almaguer Esparza:** Como bien ya lo dijimos en el resumen, es una persona que cumplió con todos los requisitos que señala la convocatoria.

Con esto tendríamos concluido el proceso de la convocatoria para cubrir dos suplementes en el Consejo Ciudadano Metropolitano, felicidades, en hora buena.

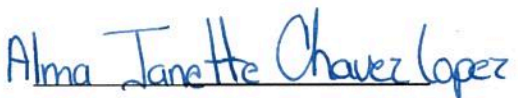
**En voz de la Presidenta de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, C. Betsabé Dolores Almaguer Esparza:** Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, pregunto a los presentes si tienen asuntos generales que tratar. -- No teniendo asuntos generales que tratar y habiendo agotado el orden del día declaro clausurada la presente sesión siendo las 14:31 catorce horas con treinta y un minutos del día 17 diecisiete de septiembre del año 2021 dos mil veintiuno.

**Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos.**

**C. Betsabé Dolores Almaguer Esparza.**  
Presidenta Municipal Interina y Presidenta de la  
Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos.



**Alma Janette Chávez López.**  
Regidora y Vocal de la Comisión  
Edilicia de Asuntos Metropolitanos.



**José Hugo Leal Moya.**  
Regidor y Vocal de la Comisión  
Edilicia de Asuntos Metropolitanos.



**Ma Guadalupe del Toro Corona.**  
Regidora y Vocal de la Comisión  
Edilicia de Asuntos Metropolitanos.

